

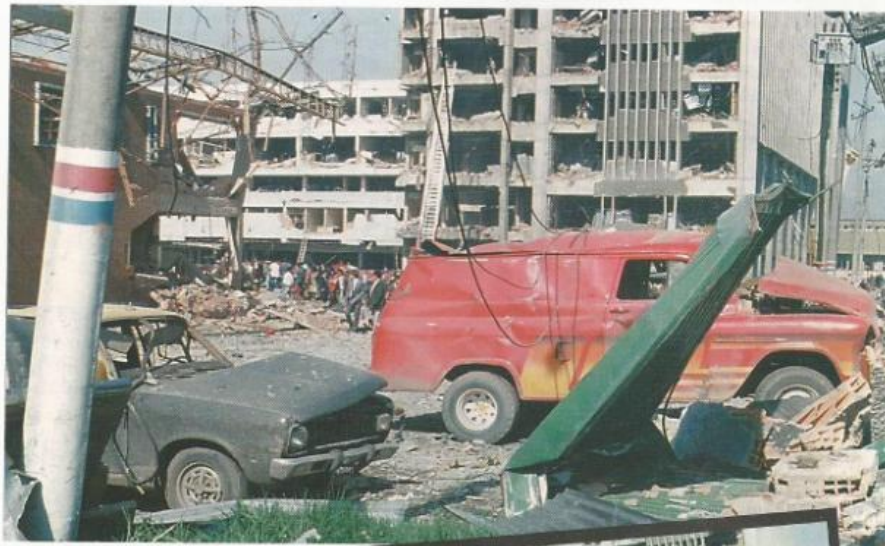
Ley Y Orden

ORGANO INFORMATIVO DE LA ESCUELA DE POLICIA MILITAR
AÑO 2 No. 2 DICIEMBRE DE 1998



Las operaciones de ***protección*** *y contraterrorismo*

TC. Homero Rodríguez



6



El accionar de los grupos terroristas en el mundo, es una realidad cruda que afecta en forma selectiva o sistemática a los dirigentes y ciudadanos de diferentes países, convirtiéndose en un desafío cada vez mayor para los organismos de seguridad. Para combatir esta amenaza con efectividad, es necesario conocer el enemigo, sus objetivos, sus estrategias, sus organizaciones y sus capacidades. Se debe enfrentar con un enfoque sistémico que prevenga, disuada y neutralice la amenaza criminal mediante la ejecución de operaciones de protección y contraterrorismo.

Recuerdos trágicos como la toma de rehenes en Munich (Alemania), y el posterior asesinato de 11 atletas israelíes, durante la realización de los Juegos Olímpicos, el 5 de septiembre de 1972, por parte del Grupo Septiembre Negro perteneciente a la OLP hicieron reconocer a los gobiernos la necesidad de contar con una capacidad de negociación en busca de una solución política en caso de presentarse eventos similares. De igual forma, deben estar preparados para el empleo de fuerzas de reacción, tal como sucedió en la operación de Entebbe el 3 de julio de 1976 por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel, en respuesta al secuestro de un Aerobús en vuelo Tel Aviv- París- Atenas. En este insuceso perdió la vida el Coronel Jonathan Netanyahu (hermano del hoy Primer Ministro de Israel).

La amenaza representada por el terrorismo, se ha incrementado con la urbanización del conflicto por parte de los agentes generadores de violencia en sus diferentes manifestaciones delincuenciales, ya sean las OLT subversivas, el narcotráfico y la delincuencia común o la organizada.

El FBI define el terrorismo como: "El uso ilegal, calculado de amenaza de violencia o de la fuerza contra personas o propiedades a través del miedo, la coerción o la intimidación

al gobierno, a la población o a un segmento de ella con propósitos políticos, religiosos, delincuenciales o patológicos". Este accionar se tipifica en la ejecución de asesinatos, secuestros, extorsiones, terrorismo psicológico, amenazas, bombas, ataque a mano armada, mutilaciones (Minas antipersonales), y el empleo de medios nucleares, químicos o bacteriológicos que afectan todas las fuerzas vivas de la sociedad.

Para tomar una idea de la magnitud del problema en nuestro país, podemos comparar algunas cifras estadísticas de 1984. Año crítico para Europa donde secuestraron a diez ejecutivos y detonaron 172 bombas. Por su parte en Colombia, entre el 19 de agosto y el 31 de diciembre de 1989, se presentaron 186 atentados con explosivos, tan sólo en Bogotá; y durante el presente año, se han reportado 1.476 secuestros hasta el 29 de septiembre.

Para neutralizar la amenaza, se hace necesario un sistema que contemple la elaboración de planes, el entrenamiento de personal, y la optimización de equipos, sistemas y procedimientos.

En aspectos de seguridad y en especial en lo referente a las operaciones de protección no es posible improvisar. Es de vital importancia tener en cuenta lo manifestado por Sun Tzu en "El Arte de la Guerra", cuando dice que: "...en la antigüedad, los buenos guerreros primero buscaron su invulnerabilidad y luego la vulnerabilidad de sus enemigos. Hacerse invencible es conocerse a sí mismo, dice Zhang Yu, y buscar la vulnerabilidad del enemigo, es conocer a los otros."

En consecuencia, debemos conocer la amenaza y prepararnos para no ser las próximas víctimas.